

COMPETICIONES DERECHOS DE FORMACIÓN 2013

Los clubes que tengan deportistas incluidos en cualquiera de los grupos que reúnan las condiciones fijadas para que su club de origen pueda percibir algún tipo de compensación económica, deberán enviar a la FETRI un escrito con anterioridad al 15 de Diciembre del año que acaba en el que se solicite la compensación concreta correspondiente, aportando la documentación demostrativa precisa si fuera necesario. Si un club no envía este escrito se entiende que no percibirá nada por su deportista en el caso de que formalice la licencia por otro club.

Una vez se compruebe dicha documentación la FETRI comunicará a las Federaciones Autonómicas, así como a los clubes solicitantes la lista definitiva de deportistas (y la cantidad que corresponde), cuyos clubes de origen tienen derecho a percibir compensación, si el deportista suscribe licencia por otro club en el año que comienza.

La tabla de compensación en función de las categorías alcanzadas por los deportistas e importes son las siguientes:

COMPETICIÓN	2013	2012
Olímpico triatlón	1.000 € (Nivel 1) durante todo el ciclo	
Participante Cto. Mundo Triatlón Elite	900 € (Nivel 2)	800 € (Nivel 4)
Participante Cto. Europa Triatlón Elite	900 € (Nivel 2)	800 € (Nivel 4)
Participante Copa del Mundo Triatlón Elite	800 € (Nivel 3)	700 € (Nivel 6)
Participante Cto. Mundo Duatlón Elite	800 € (Nivel 3)	700 € (Nivel 6)
Participante Cto. Europa Duatlón Elite	800 € (Nivel 3)	700 € (Nivel 6)
Participante Copa del Mundo Duatlón Elite	700 € (Nivel 5)	600 € (Nivel 8)
Participante Cto. Mundo Triatlón Jun/S 23	700 € (Nivel 5)	600 € (Nivel 8)
Participante Cto. Europa Triatlón Jun/S23	700 € (Nivel 5)	600 € (Nivel 8)
Participante Cto. Mundo Duatlón Jun/S23	600 € (Nivel 7)	500 € (Nivel 10)
Participante Cto. Europa Duatlón Jun/S23	600 € (Nivel 7)	500 € (Nivel 10)
Participante Cto. Mundo Triatlón LD	600 € (Nivel 7)	500 € (Nivel 10)
Participante Cto. Europa Triatlón LD	600 € (Nivel 7)	500 € (Nivel 10)
Participante Cto. Mundo Triatlón Invierno	500 € (Nivel 9)	400 € (Nivel 12)
Participante Cto. Europa Triatlón Invierno	500 € (Nivel 9)	400 € (Nivel 12)
Participante Cto. Mundo Triatlón Invierno Jun/S23	400 € (Nivel 11)	300 € (Nivel 14)
Participante Cto. Europa Triatlón Invierno Jun/S23	400 € (Nivel 11)	300 € (Nivel 14)
Podio Cto. España Absoluto/Elite de Triatlón, Triatlón LD, Duatlón, Duatlón Cros, Triatlón Cros, Tri Invierno, Acuatlón y otras.	400 € (Nivel 11)	300 € (Nivel 14)
Participante Cto. España Triatlón Elite	300 € (Nivel 13)	200 € (Nivel 16)
Podio Cto. España Sub 23, Júnior, Cadete de Triatlón, Triatlón LD, Duatlón, Duatlón Cros, Triatlón Cros, Tri Invierno, Acuatlón y otras.	300 € (Nivel 13)	200 € (Nivel 16)
Participante Cto. España Duatlón Elite	200 € (Nivel 15)	100 € (Nivel 17)

PATROCINADORES PRINCIPALES

PATROCINADORES OFICIALES

- 🏠 **Periodo de generación del derecho:** Desde el primer año de Cadetes hasta el último año de sub 23.
- 🏠 **Modulación de la cantidad:** según los resultados de los dos años anteriores al traspaso. En el caso de que un deportista estuviera encuadrado en varios niveles, se tendrá en cuenta el mejor de ellos.
- 🏠 **Caducidad:** Este derecho se considerará extinguido cuando el triatleta tenga más de 26 años.
- 🏠 **Beneficiario:** Club de origen. Y se entiende como tal al club que dicho deportista pertenece y ha pertenecido al menos durante dos temporadas consecutivas en las categorías sub 23, Júnior y Cadete. (A lo largo de su vida un triatleta podrá tener, por tanto, 4 clubes de origen sucesivos, pero solo uno, el de la licencia en vigor, será el titular del derecho en un momento determinado).

El club de origen puede hacer valer su derecho a recibir esta compensación en una única ocasión.

Por cada año de permanencia consecutiva mayor a dos temporadas, la cantidad a abonar se incrementará en un 25%, hasta un máximo del doble de la cantidad fijada en la tabla, es decir, la suma del nivel más las temporadas de permanencia no podrán superar el doble de la cantidad fijada.

El nuevo club del deportista, al diligenciar la licencia del mismo en la Federación del triatleta deberá depositar un talón a nombre del club de origen del triatleta, sin cuyo requisito no podrá tramitar la licencia la Federación Autónoma correspondiente.

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón



B DREAM



AUSTRAL

PATROCINADORES OFICIALES



aquaman.
Triathlon